



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 4 DE FEBRERO DE 2021, CON LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR ALIRIO VERA CALLEJAS CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO VEINTIDÓS PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2007-00183-00. RAD. NO. 11001020400020210015801 STC5093-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES Y **A LA VÍCTIMA DENTRO DEL PROCESO PENAL NO. 11001600001320070018300 OBJETO DE REPROCHE POR EL ACTOR, A LAS PARTES E INTERVINIENTES YA QUIEN INTERESE EN EL MISMO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

